

La recomposición económica y territorial europea

FERNANDO GONZÁLEZ LAXE*

Las regiones europeas no se benefician de forma equitativa de los beneficios de la integración. El crecimiento económico se ha repartido de tal manera que se ha consolidado un centro-núcleo muy fuerte y estable frente a una periferia muy diversa y con muchos contrastes. La globalización económica ha endurecido la competencia. Con objeto de garantizar y obtener niveles superiores a los estándares mundiales de competitividad los territorios regionales deben plantear políticas activas que mejoren su atractividad. Asistimos a un proceso de diversificación económica territorial; posteriormente presenciamos dinámicas de deslocalización debidas a la mayor situación de competencia internacional y de una mayor mundialización económica; y, en la actualidad, se está conformando un nuevo modelo productivo y territorial. Las estrategias actuales de las regiones enfatizan en la revalorización económica de sus territorios; en la mejora de sus condiciones de accesibilidad; y en la intensificación de las relaciones internas de sus agentes económicos y sociales. El objetivo es poder invertir las tendencias centrifugas y los desplazamientos de los centros decisorios.

Palabras clave: regiones económicas, integración europea, política regional común, estructura territorial, Unión Europea.

Clasificación JEL: F02, R12.



COLABORACIONES

1. Introducción

Entre los desafíos más inmediatos que posee la Unión Europea se encuentran los que hacen referencia a la profundización y a la ampliación de Europa. El primero supone determinar el alcance y la intensidad de las materias objeto de comunitarización; definir las competencias y las áreas de gestión de cada institución; y establecer las formas de adopción de las decisiones a cada nivel. La segunda de las tareas nos permitirá ampliar el marco y el espacio geográfico y, de esta forma, integrar y recuperar a otros países europeos en la consolidación de un nuevo espacio político. En suma, devolver a Europa el papel protagonista en el continente.

Estos dos elementos subrayan, en consecuen-

cia, la necesidad de saber y conocer cuales serán las competencias que tenga la Unión Europea y los repartos de los grados de responsabilidad. Y por la ampliación se trata de saber quiénes son y quiénes van a ser los nuevos miembros y hasta dónde se extenderá la Unión Europea en el marco del continente europeo.

Pues bien, bajo esta perspectiva, el futuro económico de los espacios territoriales regionales no se pueden concebir sin tener en consideración su inscripción en el amplio espacio comunitario.

2. Primeras reflexiones sobre los nuevos «centros» económicos

La primera de las reflexiones nos permite subrayar que los recientes análisis de los hechos económicos nos están refrendando que existe un

* Universidade da Coruña.

gran y creciente «décalage» entre la distribución de las riquezas naturales y el nuevo paisaje económico internacional.

La emergencia de los nuevos centros mundiales de las actividades sectoriales específicas aceleraron dicha separación y acentuaron de manera insistente la concentración de las actividades económicas. Ello quiere decir que asistimos a un descenso de la importancia de las dotaciones naturales del suelo y del subsuelo, así como a una disminución del valor de las materias primas dado que los precios de estas últimas son muy volátiles y muy sensibles a los desequilibrios mundiales.

La consecuencia de esta dinámica es que ha provocado efectos retardatarios en el desarrollo de los países menos avanzados en la medida que los productos agrarios, minerales y energéticos han descendido en el conjunto de las exportaciones mundiales.

Esta situación está derivando hacia la conformación de fuertes áreas de especialización en el campo de las industrias del automóvil, electrónica, informática, aeronáutica y aeroespacial, cinematográfica, biotecnológica, etc., que se están implantando bajo ciertas condiciones de oferta, alentadas por las específicas características de las áreas y por las actuaciones de determinadas autoridades regionales y locales que impulsan los factores de localización de las mencionadas actividades.

Esta interpretación es coherente con la dinámica existente en la que el comercio intra-empresas representa una fuerte proporción en la inversión directa extranjera en las industrias de alta tecnología (Stopper, 2000).

Las dinámicas de estas emergentes aglomeraciones económicas están subrayando los distintos modelos de los actuales procesos sociales y políticos; los efectos acumulativos de riqueza se localizan en ciertas áreas; y las inter-conectividades y operatividades de los sub-sistemas productivos permiten aumentar las sinergias entre territorios. Esto es, la división social del trabajo, las tecnologías, el *savoir-faire*, las prácticas salariales, etc. constituyen la «potencia competitiva en el conjunto de una complejidad económica».

La Unión Europea quiso responder a esta recomposición territorial mediante la puesta en

funcionamiento de mecanismos compensatorios para las regiones menos desarrolladas a través de los cuales deseaba asegurar una mejor toma en consideración de las mencionadas dinámicas y buscaba poder contemplar un mejor equilibrio en lo que a los efectos de la ordenación territorial y económica del espacio europeo se refiere. Sin embargo, cuando a finales de la década de los noventa se publican distintos estudios sobre el desarrollo socio-económico de las regiones y sobre la estructuración del territorio europeo solo se puede opinar que, por el momento, son un «buen catálogo de buenas intenciones» (Taulelle, 2000).

En los mencionados documentos, se insiste en retomar los principios directores que aseguren la cohesión económica y social y territorial europea y, en el mismo sentido, tener en cuenta la necesidad de estimular la participación de los distintos actores en los diferentes niveles territoriales. En segundo lugar, se enfatiza en situar las políticas de ordenación territorial europea bajo unos principios prioritarios que no resulten de la adicción o de un simple sumatorio de políticas nacionales. En suma, se deseaba imprimir un objetivo alcanzable sobre la base de un espacio europeo policéntrico y, en consecuencia, preguntarse sobre el cómo articular los medios y las condiciones para lograr un desarrollo europeo sometido a estas premisas. Es decir, buscar la coherencia y coordinación de las acciones y los instrumentos.

Se parte, por lo tanto, en primer lugar de asumir que «el territorio europeo es una encrucijada de conceptos comunes y de reparto de políticas». Dicho de otra forma, los análisis realizados hasta el momento arrojan conclusiones muy rotundas: a) es palpable la enorme diversidad de situaciones en Europa; b) la persistencia de importantes disparidades de desarrollo es asimismo evidente; c) existe una Europa de ganadores, la correspondiente a las regiones-capitales del centro, y una Europa periférica, de características más contrastables.

Tal desequilibrio queda patente cuando advertimos que la Europa de los ganadores se extiende a lo largo de un conjunto que engloba a las metrópolis de Londres, París, Milán, Viena, Francfort, Rotterdam, Bruselas y a los espacios vinculados a



COLABORACIONES

estos territorios. Corresponde, por lo tanto, a la Europa de las plazas financieras, a las sedes de las principales empresas multinacionales, a las capitales que albergan a las principales instituciones, a los lugares donde se ubican los servicios e industrias de alto valor añadido, donde se concentran los más importantes y relevantes centros de investigación públicos y privados.

En ese sentido, esta «zona-centro» ha atraído a los principales inversores financieros, a las inversiones productivas más seguras y a las de mayor rentabilidad inmobiliaria. Al mismo tiempo, son los lugares donde las comunicaciones físicas son más intensas: tanto en lo que se refiere a los tráfico aeroportuarios, redes de autopistas y autovías interconectadas, ferrocarriles de alta velocidad, tanto en lo que concierne a la concentración de las cabeceras de redes de información escrita y audiovisual. En consecuencia, su especialización permite albergar y «seducir» a nuevos actores económicos con capacidad de invertir en las tecnologías de la comunicación e información que exigen altos volúmenes de capital, pero que pueden garantizar sus rentabilidades.

Por el contrario, la periferia se encuentra frente y opuesta al centro, organizada de manera menos integrada y siempre amenazada por la marginación. La periferia la constituyen aquellos territorios que poseen ciertas amenazas en la medida que: a) afectan a los puestos de trabajo de las actividades industriales y de servicios ubicados en las regiones mencionadas; b) quedan sometidas de manera directa e inmediata a las dinámicas de reconversión y de sustitución productiva; y c) tienen limitado su potencial competitivo. Es decir, las áreas periféricas quedan lejos de los principales mercados, de los principales centros decisorios, y de los principales nudos (*hub's*).

Por tanto, alejados de las relaciones internacionales de primer nivel. Y, en consecuencia, los diferentes niveles de accesibilidad incrementan las dificultades que poseen las periferias para atraer y «seducir» inversiones comunitarias y extra-comunitarias, para afrontar la competencia entre empresas y entre modos de transporte en la medida que el alejamiento de los mercados constituye un handicap irremediable.

Por eso, los autores del Esquema del Desarrollo del Espacio Comunitario (EDEC), desde que presentan su primer proyecto, estimaban que es necesario aportar una dimensión suplementaria a la noción del territorio europeo, y apuntaban que el policentrismo europeo debiera estar aplicado en tres escalas diferenciadas:

a) a escala continental, por la que era preciso evitar el reforzamiento de una concentración excesiva de la potencia económica y de la población europea en el llamado corazón o núcleo duro; y, por lo tanto, debíamos de desarrollar otras zonas de integración en la economía mundial frente a los que hasta el momento han prevalecido como áreas de fuerte gravitación, tales como la «Banana Bleue» o la «Lambda europea»;

b) a escala nacional y regional, ya que ello supone consolidar las redes de ciudades y zonas, lo que nos lleva a re-considerar los espacios más dinámicos así como las zonas transfronterizas que funcionan como *interfaces* entre los sistemas regionales, asegurando la promoción de los esquemas y modos de transporte y de comunicación integradas.

c) a escala local, esto es, tratando de estructurar las relaciones funcionales entre villas y zonas rurales, fomentando las relaciones más estrechas y con mayores vínculos afines.

Este esquema nos permite vislumbrar los primeros niveles del policentrismo europeo, que están directamente relacionados con las escalas europeas y nacionales; en tanto que las articulaciones de los espacios urbanos y rurales mantienen un estadio diferente en su evolución.

3. La polarización regional y el policentrismo europeo

Resulta necesario, por lo tanto, profundizar sobre los diferentes escenarios que nos permitan encaminarnos hacia una Europa plural. Y para ello, será preciso de manera urgente reflejar ciertas cuestiones de carácter operacional como son las correspondientes a la evolución de las competencias de la Unión Europea en materia de ordenación territorial. Son muchos los interrogantes. A modo de ejemplo planteamos los siguientes. ¿A quién corresponde adoptar las primeras decisio-



COLABORACIONES

nes?; ¿Las políticas espaciales y las correspondientes a la defensa del policentrismo deben constituir principios básicos de la Unión Europea?; ¿Cómo se deben combinar la actuación de los actores y de los principios de la gobernanza en los tres niveles?

Admitiendo que el policentrismo es sinónimo de armonía territorial debiéramos buscar dos objetivos. En primer término, la corrección de las disparidades territoriales facilitando diferentes niveles de oportunidades para favorecer la inserción y el desarrollo de las zonas y áreas territoriales y económicas; y, en segundo lugar, garantizar la accesibilidad a los recursos materiales e inmateriales que permitan obtener los mayores ratios de eficacia al objeto de escapar a las hiperconcentraciones. En suma, deseáramos definir el policentrismo como una situación de equilibrio entre todas las partes territoriales y todos los actores. O sea, «un compromiso» (Baudelle, 2001).

No obstante, a la vista de los últimos informes publicados por la Comisión Europea como son el «VI Informe periódico sobre la situación socioeconómica de las regiones de la Unión Europea» (1999); el «II Informe sobre la Cohesión económica y social de la Unión Europea» (2001); y el «I Informe Intermedio sobre el progreso de la cohesión económica y social» (2002), nos manifiestan un marco muy desequilibrado y asimétrico.

Especialistas como J. R. Cuadrado *et alia* (2001) llegan a subrayar la situación de la siguiente manera: a) el ritmo de reducción de las disparidades regionales en términos de PIB per capita y de productividad se ha ido reduciendo paulatinamente entre 1977 y 1998 en la Unión Europea. No obstante, el comportamiento individual de las regiones europeas se ha caracterizado por una gran heterogeneidad; b) la convergencia regional en la Unión Europea es un proceso condicionado que prácticamente se ha detenido desde principios de la década de los ochenta, por lo que las disparidades regionales existentes en PIB per capita se encuentran, en esencia, estancadas; c) la movilidad regional es un factor explicativo del complejo proceso de convergencia regional en la Unión Europea; no obstante el lento proceso de convergencia se ha debido más a un efecto com-

binado de diferentes trayectorias regionales individuales que a una tendencia general de las regiones más atrasadas a crecer a un ritmo por encima de la media comunitaria; d) una gran parte del éxito cosechado por algunas regiones se ha debido a cambios en la estructura productiva y a los procesos de reestructuración internos.

Ello quiere decir que Europa está polarizada, configurándose como la coexistencia de un centro muy robusto, desarrollado e interconectado frente a una periferia, cada vez más desintegrada, heterogénea y con altos rasgos de vulnerabilidad ante los periodos de recesión, mostrando mayores repercusiones ante determinados y puntuales shocks asimétricos (Lever, 1999; Löfgren, 2000).

Es fácil constatar que de continuar el actual desarrollo espacial europeo concentrado en áreas dinámicas e insertas en la evolución de la economía mundial, será casi imposible reducir las disparidades entre el corazón y la periferia europea (Wegener, 1995). Esta distribución económica permite a ciertos especialistas (Faludi, 2000) afirmar que la Europa de comienzos del siglo XXI se está re-concentrando en un PENTÁGONO (área que une a las ciudades de París, Londres, Hamburgo, Munich y Milán) que albergan lo principal de la actividad económica europea.

Además existe una fuerte tendencia hacia el reforzamiento de las grandes metrópolis como un proceso inevitable marcado por la conjunción de dos elementos: la persistencia de fuerzas centrípetas y por la concentración de las funciones globales de los territorios (Fache, 1999); y para beneficio casi en exclusividad de las industrias y áreas del centro-corazón (González-Laxe, 2000), lo que hace más inoperantes a aquellos territorios y áreas económicas fuera de dicho corazón o núcleo duro.

No es de extrañar, por lo tanto, que ciertas «rebeliones y manifestaciones de protesta» se hubieran fraguado como respuesta a dicha tendencia de concentración gravitacional y de factores centrípetos. Dichas actuaciones de rebelión se llevan a cabo tanto por aquellas áreas periféricas como por aquellas otras zonas que esperan expectativas de crecimiento potencial.

Así nacen como nuevas alternativas, las asociaciones que agrupan a las áreas correspondien-



COLABORACIONES

tes a las fachadas atlántica, báltica y mediterránea como respuesta a la necesidad de un equilibrio.

La mayor «centralidad de la economía europea» acentúa la localización de los puestos de trabajo y la consolidación de los armazones urbanos, convirtiendo dichas áreas centrales en territorios atractivos que refuerzan la consolidación de las metrópolis europeas.

Los recientes datos de DATAR sobre la ubicación de grandes firmas multinacionales muestran que el 96 por 100 de las mismas se sitúan en el interior del mencionado pentágono. Si utilizáramos las ferias y las exposiciones como indicador del grado de atracción y concentración de la especialización urbana y competencia de los mercados, los estudios de J. R. Cuadrado (1997) evidencian una idéntica jerarquía económica ya que los «datos muestran que las ciudades líderes se especializan en sectores muy competitivos y selectivos» (...) «la creciente saturación de algunos mercados feriales puede traducirse en una reorganización de la estructura ferial europea que fuerza la reducción del número de ciudades que albergan sectores muy competitivos».

La estructuración de las redes transeuropeas del transporte europeo enfatizan, asimismo, las comunicaciones sobre determinadas áreas, coincidentes con las incluidas en el corazón europeo. Las propuestas presentadas en el Consejo Europeo de Essen y las bases contempladas en el reciente Libro Blanco de la Comisión Europea «La política europea de transportes de cara a 2010: la hora de la verdad» aunque evidencian una clara voluntad de reequilibrar los modos de transporte, suprimir los puntos de estrangulamiento y controlar la mundialización de los transportes, todavía manifiesta un claro déficit de desarrollo armonioso regional.

Una primera conclusión de este análisis es la feroz, dura e intensa rivalidad y competencia territorial, cuyas manifestaciones más explícitas son aquellas que reflejan y establecen una clasificación ordinal y un «saldo de ganadores y de perdedores» (Benko y Lipietz, 2000). Significa, por lo tanto, que las acciones comunitarias no han ayudado a recomponer (completamente) el espacio europeo; por lo que no solamente existe una fuerte disparidad económica, en la que es

difícil aspirar a la movilidad hacia arriba (ascenso) en los niveles de renta, sino que las reglas de juego están subrayando un «carácter desigual en la competición», al poseer ciertas áreas unas mejores condiciones que otras para la competitividad.

La disimilitud entre las distintas regiones europeas medidas por infraestructuras del transporte, por los equipamientos y dotaciones, por las telecomunicaciones, por los sistemas de innovación, etc. nos subrayan una clara asimetría para las exigencias de las empresas y, por ello, las condiciones de accesibilidad que requieren las firmas y los grupos empresariales para ubicarse en una área determinada son nítidamente diferentes en los distintos espacios territoriales económicos.

¿Quiere ello decir que Europa marcha a varias velocidades? La realidad actual parece confirmarlo. De una parte, la brecha entre los espacios y regiones se ha ensanchado; en segundo lugar, se está conformando una euro-megalópolis sostenida por un sistema de comunicación inter-metropolitano que abarca redes de ferrocarriles de alta velocidad; aeropuertos y centros logísticos, sistemas de autovías y autopistas interconectadas, y redes de telecomunicaciones que agrupan a las grandes ciudades centradas en el PENTÁGONO a la que habría que añadir una lista muy reducida de pequeñas islas o apéndices a tal sistema, esto es, extensiones a la estructura del núcleo central. Los casos de las ciudades de Berlín o Barcelona son un buen ejemplo de ello.

En ese escenario de dos velocidades, la potencia y el poder se re-concentran en el núcleo duro; y aquellas otras zonas situadas fuera de dicha Euro-Megalópolis serán o constituirán en un futuro inmediato «zonas de reserva» (Kunzmann, 1998a); ya que la alta productividad se alcanzará en el corazón del sistema y se producirían fuertes desplazamientos de personas hacia la Megalópolis.

Resulta cierto que hasta el momento los efectos de apoyo y de co-financiamiento derivados y procedentes de los Fondos Estructurales de la Unión Europea han aliviado la situación de ciertas regiones menos desarrolladas. Con las mencionadas ayudas financieras se ha impulsado el crecimiento y ha servido para mejorar las



COLABORACIONES

condiciones existentes en materia de equipamientos, infraestructuras y servicios de apoyo al desarrollo.

Sin embargo, la aplicación de dichas políticas afectaron de manera diversa a las regiones europeas. Varias son las explicaciones a este aserto. De una parte, los Estados negocian entre sí las principales asignaciones presupuestarias de los fondos estructurales a partir de los datos macroeconómicos de los países y de las regiones. A continuación, la Comisión Europea propone los criterios regionales para destinar los mencionados gastos. Y finalmente, los Estados miembros disponen, en consecuencia, de un cómodo margen de maniobra para «adaptar» dichos criterios a las exigencias y necesidades nacionales. Por tanto, observamos tres notas de indudable valor: a) las transferencias financieras se justifican políticamente; b) los montantes y los criterios de distribución de los fondos estructurales se integran en el marco del mercado único; y c) las políticas de compensación financiera no logran el objetivo de la cohesión.

Resaltamos, en consecuencia, la falta de convergencia económica y de desarrollo territorial; o lo que es lo mismo, la falta de cohesión entre los distintos niveles de decisión regional, nacional, interregional y transnacional; de manera que se subraya la excesiva compartimentalización de las decisiones que, evidentemente, perjudican a las políticas de cooperación.

Pero, a pesar de aquellas importantes contribuciones procedentes de la Unión Europea (que no hubieran existido si no fueran acordadas políticamente por los responsables públicos que en aquel momento eran conscientes del mencionado *gap* entre áreas ricas y pobres), decíamos, dichos Fondos Estructurales no han producido los máximos efectos totales esperados, ya que todavía existen crecientes disparidades en el espacio territorial europeo.

4. La conformación de los nuevos espacios territoriales europeos

La dinámica actual está acentuando la polarización económica y ello está exacerbando la conformación de los nuevos territorios.

Las explicaciones de este fenómeno se deben a la mayor intensidad de la internacionalización de las actividades de las metrópolis regionales; y a las mayores aspiraciones de dichas áreas territoriales en el contexto de las geo-estrategias económicas.

De esta manera, se han recuperado los estudios de geografía económica o de economía geográfica para insistir en la validez de las teorías de la economía regional, mostrando las actuales y nuevas investigaciones las rápidas evoluciones de las transformaciones de los sistemas productivos territoriales.

Asistimos a la existencia de dinámicas de segmentación y de fragmentación de procesos productivos que alimentan las posibilidades de afrontar dicha desconcentración económica por medio de distintos grados de atractividad. Los criterios utilizados para evaluar dichos niveles de atracción están siendo medidos por la intensidad lograda para albergar y ubicar a ciertas actividades estratégicas. Advertimos, en consecuencia, un incremento al recurso y una insistencia mayor del «marketing territorial» sobre la bases de las distintas y favorables «posiciones competitivas» que deben apoyar las acciones de promoción de cada área o espacio económico.

Existe, por otra parte, una tendencia en basar las estrategias de desarrollo de las territorios en la conformación y sostenimiento de situaciones definidas como *gateways cities* o *villes-portes* (Comisión Europea, 1999); esto es, tratar de engarzar las posiciones de las ciudades y sus áreas económicas situadas en el *interface* de la Unión Europea con otras zonas geográficas para responder como nudos (*hub's*) portuarios o aéreos; como ciudades de congresos o de ferias; o como espacios de ofertas culturales o de entornos de intercomunicación con otros países extracomunitarios, tratando de vincular las nuevas relaciones económicas ya sean materiales o inmateriales.

Estas tesis ampliamente desarrolladas por las ciudades-puertos permitirían equilibrar en mayor medida el espacio europeo, aunque también llevarían consigo el establecimiento de ciertos «corredores integrados y multi-modales» que comunicarían y configurarían una red de vínculos



COLABORACIONES

mercantiles, de innovación tecnológica y de los centros de transformación.

Un desarrollo de esta tesis podría conducirnos a conformar una Europa con un núcleo-cabeza y un número determinado de tentáculos, sugiriendo la forma de un «gran pulpo» (Van der Meer, 1998).

Pierre Veltz (1996) busca el policentrismo desde la base de un archipiélago que permita difundir las estrategias y las posibilidades de desarrollo; Kunzmann (1998b) enfatiza en la adopción de una estrategia de «racimos». En este sentido, lo importante es buscar una comunidad de regiones inter-conectadas que compartan un objetivo común de equidad espacial. Y ello sólo se puede realizar sobre la diversidad y la riqueza cultural de Europa, tratando de preservar y de explotar el mencionado potencial.

Si no se lleva a cabo y se defiende tal dinámica podríamos ser conducidos a un escenario en el que las regiones más periféricas y las menos desarrolladas tengan que especializarse en aquellas funciones decididas desde fuera y condicionadas por otros factores; en definitiva, en función del reparto del espacio económico. (Cichowlaz y Guizard, 1998). Dicha especialización podría conducirnos, paradójicamente, hacia una «estrategia de nichos productivos», sobre la que será más difícil ejercer los niveles de atraktividad.

La mayor y cada vez más intensa rivalidad y competitividad territorial desarrolla una escala jerárquica entre espacios.

Bajo esta hipótesis y perspectiva, las regiones periféricas y menos desarrolladas se encuentran en la fase de tener que analizar dos supuestos: a) ocupar una plaza sustancial y esencial en la geografía europea; y b) tratar de valorizar al máximo sus propios recursos.

Pero como afirma Breathnach (2000) dicha estrategia posee como inconveniente la «durabilidad», pues una actuación de defensa frente a las relaciones del mercado y no una respuesta frente a la relaciones de los mercados puede denotar un proceso de mayor subordinación y dependencia.

La perspectiva de la nueva ampliación de la Unión Europea debe servir, en consecuencia, para afrontar un debate más intenso y más integral en la medida que el desarrollo europeo puede con-

vertirse en una exagerada metrópolis central o por el contrario puede servir para conformar una Europa multicentrada o integrada más que una Europa distribuida o repartida de forma más armoniosa (Hardy, 1995; Cattán y Saint-Julien, 1998).

Desaparecidas las fronteras y las barreras no comerciales es fácil apreciar una lógica de proximidad y de conectividad; y, por lo tanto, las resistencias que puedan emerger de los sistemas urbanos fuertemente consolidados deben ser sustituidos por la conformación de redes de intercambio integradas que superen las dificultades de la distancia, de las jerarquías y de las propias fronteras.

La necesidad de la emergencia de distintas respuestas nos obliga a encaminar nuestros esfuerzos en buscar aquellas interacciones económicas y sociales dispuestas a encontrar todas las externalidades positivas y procurando alcanzar las mayores ventajas competitivas.

Para ello, es necesario establecer todas y cuantas fórmulas de coordinación social sean posibles, al objeto de mejorar el funcionamiento de una economía regional.

Se trata, pues, de responder a las «temidas dinámicas» de los procesos de evolución dependientes de una senda; en la medida que los mercados no son quienes ni los únicos para garantizar una selección automática de las trayectorias de desarrollo a medio y largo plazo para las economías menos avanzadas (Fujita, Krugman y Venables, 2000); y que, al mismo tiempo, obvian, por regla general, todas cuantas actuaciones se refieren a las actuaciones en el ámbito social.

En la medida que aumentan los flujos comerciales de bienes y servicios, el «mosaico regional será mayor» (Scott, 1998); y la competencia será más intensa entre los territorios; y, evidentemente, será más difícil encontrar gobiernos nacionales que puedan suministrar protección y ayuda a aquellas regiones que comiencen a vacilar o a quedarse estancadas. (Cheshire y Gordon, 1998).

Se requiere que cada región, en función de la combinación única de sus circunstancias históricas, pueda dar las respuestas adecuadas y coherentes a las situaciones descritas.

Las proposiciones han de ser, por lo tanto,



COLABORACIONES

minimamente coherentes en el ámbito de la organización, coordinación interna y de independencia; han de poseer la legitimación y autoridad suficiente para negociar y pilotar los acuerdos colectivamente ventajosos; tienen que poseer recursos financieros para constituir instituciones transversales en el tejido económico local a fin de asegurar los rendimientos crecientes que de otra manera difícilmente podrían ser conseguidos y valorizados para el beneficio de todos; y deben buscar las relaciones necesarias y significativas con otros entes e instituciones regionales en otras partes del mundo a fin de constituir una armonización económica y social mutua y recíproca.

Nos situamos, pues, en la necesidad de acrecentar la conciencia colectiva que sea, a su vez, garante de adquirir ventajas competitivas regionales y lograr *performances* económicas y sociales suficientes para afrontar, con ciertas garantías de éxito y fortalezas en el discurso y proyecto, el conjunto de agregados de intereses que impulsan la nuevas dinámicas de la globalización.



COLABORACIONES

5. La nueva «gama de oportunidades» de los espacios regionales

¿Qué se busca ante el denominado «comienzo de la carrera» por parte de los territorios de alcanzar el desarrollo económico a través de la potenciación de las nuevas actividades con ventajas competitivas y rendimientos crecientes? En primer lugar, hacer del territorio el lugar donde se asocian y organicen los recursos humanos de la mencionada área, intensificando las relaciones y las sinergias, buscando las plataformas comunes de proyectos con competitividad; o sea, crear un «espacio regional activo»; en segundo lugar, lograr la plena asociación de la región y de los territorios de Europa, por medio de la participación, representación, asociación e incorporación en la gestión de los programas que refuerzan la cooperación, pero manteniendo la diversidad y la heterogeneidad territorial; y en tercer lugar, crear espacios transnacionales, que no significan la ruptura del diálogo región/administración del Estado, sino se trata de armonizar los hechos y los derechos; o sea, convertir a la región en un actor legal de la construcción europea.

Las nuevas fórmulas de *joint ventures* regionales bilaterales o de alianzas regionales e industriales están permitiendo la creación de un nuevo beneficio adicional en ciertas áreas y territorios, ayudando de manera significativa a la conformación de complejos económicos regionales, por medio de cadenas de producción muy extensas, en las que las firmas multinacionales buscan y extraen mayores ventajas en el ámbito de la producción, en el mercado de trabajo, y sobre la base del territorio.

Debido a que este proceso se va a intensificar, las regiones han de saber plantear sus políticas. La emergencia de las regiones en el mundo contemporáneo va a permitirnos, en primer lugar, la observancia de la «nueva gama de oportunidades» políticas y económicas en lo que atañe a la re-formulación de programas de estrategia política-económica a nivel geográfico. En segundo lugar, debemos ser conscientes del peligro de la fragmentación espacial que ello conlleva como resultado de un mundo en mutación permanente y del mosaico regional que se conforma, que acentuará las fracturas económicas y sociales, engendrando enormes y desproporcionadas brechas entre regiones, en sus elementos claves: riqueza y poder.

En suma, asistiremos a un estímulo suplementario de la revitalización de la vida política y económica de las regiones dentro del nuevo mosaico global.

Esto es, los nuevos territorios adquirirán un mayor nivel en lo tocante a las capacidades de gestión para adoptar decisiones en campos y ámbitos cada vez más extensos.

Asimismo, los conflictos y los contenciosos entre áreas serán mayores en la medida que habrá una superposición de las estrategias de desarrollo a largo plazo entre las regiones.

Este acrecentamiento de la toma de conciencia en torno a las nuevas posibilidades y a las nuevas capacidades en una Europa ampliada va a estimular la apertura de intensos debates sobre el concepto de la *gobernanza*.

Y, de esta manera, paralelamente al debate propuesto habrá tentativas para reafirmar las nociones de ciudadanía, los derechos legales que se confieren a los individuos, y los deberes que

deben acompañar a cada persona. Porque, sentimos como propia la tesis de Putman (1993) por la que existe una correlación positiva entre las formas de participación democrática local y las correspondientes al espíritu comunitario, por un lado; y el desarrollo económico del otro.

Los últimos informes oficiales de la Comisión Europea han de ser interpretados como el análisis de una estructura evolutiva de espacios superpuestos; de un conjunto actividades desarrolladas sobre la base de un equilibrio de fuerzas; y por una sólida articulación de inter-dependencias económicas y políticas. De ahí, la complejidad de los estudios que, en ocasiones, nos sitúan en el umbral de una serie de transformaciones que se vislumbran, sin que se sepa exactamente la nueva configuración final.

Pero, lo que resulta incuestionable en los mencionados informes es la globalización progresiva de la economía, atendiendo a la progresiva desnacionalización de los flujos de capitales, a las relaciones de producción, a la información, y a los mercados de bienes y servicios. Las observaciones de la realidad económica mundial reflejan una mayor liberalización de los mercados, aboliendo en unos casos y reduciendo en otros las barreras arancelarias y no arancelarias; estructurando el comercio internacional por subconjuntos mundiales; abriendo nuevos mercados y conquistando nuevas áreas de comercio.

Se refuerza la competitividad, tratando de no provocar ninguna distorsión a la competencia entre inversores, lo que supone generar discriminaciones territoriales; esto es, asistimos a distintas velocidades y alcances en lo que concierne al crecimiento económico. Y, en ese sentido, visualizamos de manera gráfica territorios competitivos y no competitivos.

De la misma forma, apreciamos la conformación de un saldo/balance de regiones ganadoras y perdedoras; de territorios «in» y «out»; de áreas de inclusión y de exclusión; esto es, fragmentación y fracturas en torno al espacio.

Al erosionarse ciertas competencias de los estados soberanos dicha dinámica permite a las regiones buscar sus márgenes de maniobra y poder afrontar y tratar sus problemas, sus necesidades y sus aspiraciones específicas.

Las nuevas tecnologías de la información y las nuevas capacidades organizativas articuladas sobre la base de una evidente fragmentación y una desestabilización de ciertos mercados han permitido la emergencia de una actividad económica regional.

Este resurgir nos permite visualizar la emergencia de las super-aglomeraciones regionales y el nacimiento de unos notables «nudos de actividad» económica en los que se concentran y se intensifican los mercados de productos y de los servicios; y se refuerzan los círculos virtuosos (ensamblando las relaciones intra-regionales del trabajo, la especialización, los procesos de aprendizaje, la innovación y el crecimiento).

A la vez, dicha nueva geografía económica supone una división inter-regional y, en consecuencia, se asistirá a un desplazamiento de ciertas áreas de los centros de gravedad económica. Esto es, entramos en lo que se denomina «re-orientación del marco espacial y territorial».

El desafío de las regiones, actualmente consideradas como periféricas y marítimas, estará marcado por la nueva formalización de nuevas estructuras organizacionales. Y ello es debido a dos razones fundamentales. La primera, porque las regiones están constituidas como colectividades de actividades inter-dependientes, de tal manera que el beneficio y los servicios prestados son mayores cuando las propias instituciones y los actores actúan de manera coordinada y en similar trayectoria. Y, en segundo lugar, porque la vulnerabilidad de los mencionados espacios territoriales es mayor si no se es capaz de prestar la atención necesaria a los elementos que subrayan la competitividad regional y a los supuestos y potenciales rivales en un marco cada vez más globalizado.

Finalmente, es preciso insistir en la «revalorización de los territorios» como espacios singulares propios tratando de invertir las tendencias centrífugas. Para lo que es preciso reforzar los espacios regionales activos, que sean capaces de modernizar el aparato productivo, mejorar los estándares mundiales de competitividad, y profundizar en la construcción interna de la Unión Europea intensificando las propias competencias de la Unión.



COLABORACIONES

Bibliografía

1. BAUDELLE, G. (2001): «L'Europe de demain sera-t-elle polycentrique? *Territoires 2020*, número 3, páginas 125-137.
2. BENKO, G. y LIPIETZ, A. (dir.) (2000): *La richesse des régions. La nouvelle géographie socio-économique*. París.
3. BLAAS, W., y otros (1998): *A new perspective for European spatial development policies*. Aldershot.
4. BREATHNACH, P. (2000): «Globalisation, information technology and the emergence of niche transnational cities: the growth of the call centre sector in Dublin», *Geoforum*, volumen 31, páginas 477-485.
5. CATTAN, N. y SAINT-JULIEN, T. (1998): «Modèles d'intégration spatiale et réseau des villes en Europe Occidentale», *L'espace géographique*, número 1, páginas 1-10.
6. CHESHIRE, P. y GORDON, I. (1998): «Territorial competition: some lessons for policy», *Annals of Regional Science*, volumen 32, número 3, páginas 233-240.
7. CICHOWLAZ, P. y GIZARD, X. (1998): «Les territoires périphériques en quête de stratégie», *Revue Française de Géographie*, número 5, páginas 87-102.
8. COMISION EUROPEA (1997): *Schéma de Développement de l'espace communautaire (SDEC)*, Noordwijk.
9. COMISION EUROPEA (1998): *Schéma de Développement de l'espace communautaire (SDEC)*, Glasgow.
10. COMISION EUROPEA (1999): *Schéma de Développement de l'espace communautaire (SDEC)*, Postdam.
11. COMISION EUROPEA (2000): *Rapport sur les politiques communautaires et l'aménagement du territoire*, Doc. Travail, Bruselas.
12. COMISION EUROPEA (2001): *VI Informe Periódico sobre la situación económica y social de las regiones de la Unión Europea*, Luxemburgo.
13. COMISION EUROPEA (2001): *Unidad de Europa. Solidaridad de los pueblos. Diversidad de los territorios. Segundo informe sobre la cohesión económica y social*, Luxemburgo.
14. COMISION EUROPEA (2002): *First Progress Report on Economic and Social Cohesion*, Bruselas.
15. CUADRADO, J. R. y RUBALCABA, L. (1997): «Las ferias y exposiciones en Europa como factores de competencia y especialización urbana», Doc. Trabajo, SERVILAB, Madrid.
16. CUADRADO, J. R. y otros (2001): «Movilidad regional y cambio estructural en la Unión Europea 1977-1998», *27º Congreso de la Asociación Española Ciencia Regional*, 28-30 noviembre, Madrid.
17. FACHE, J. (1999): «Organisations territoriales des firmes et territoires nationaux», *Norois*, número 182, páginas 233-255.
18. FALUDI, A. (2000): «The European Spatial Development Perspective. What Next?», *European Planning Studies*, volumen 8, número 2, páginas 237-250.
19. FUJITA, M.; KRUGMAN, P., y VENABLES, A. (2000): *Economía espacial. Las ciudades, las regiones y el comercio internacional*, Barcelona.
20. GONZALEZ LAXE, F. (2000): «La rivalidad y competitividad de los territorios. Hacia una metropolización europea», *2ª Reunión de la Sociedad de Economía Mundial*, 25-26 mayo, León.
21. HARDY, S. y otros (1995): *An Enlarged Europe: regions in competitions?*, Londres.
22. KUNZMANN, K. R. (1998a): «Euro-Megalopolis or theme park Europe?», en BLAAS, W. A: *New perspective for European spatial development policies*, op. cit., páginas 27-53.
23. KUNZMANN, K. R. (1998b): «Planning for spatial equity in Europe», *International Planning Studies*, volumen 3, número 1, páginas 101-120.
24. LEVER, W. F. (1999): «Competitive cities in Europe», *Urban Studies*, volumen 36, número 5-6, páginas 1029-1044.
25. LÖFGREN, A. (2000): «A thousand years of loneliness? Globalisation from the perspective of a city in a European periphery», *Geoforum*, volumen 31, páginas 501-511.
26. OLLIVRO, J. y BAUDELLE, G. (2000): «La localisation des fonctions stratégiques: entre attractivité métropolitaine et convivialité résidentielle», *Revue d'économie régionale et urbaine*, número 2, páginas 195-214.
27. PUTMAN, R. (1993): *Making Democracy Work: Civic Transactions in Modern Italy*, Princeton.
28. SCOTT, A. (1998): *Regions and the World Economy. The coming shape of global production, competition and political order*, Oxford University Press.
29. STOPPER, M. (2000): «Territoires, flux et hiérarchies dans l'économie globale», *Géographie, Économie, Société*, volumen 2, número 1, páginas 3-34.
30. TAULELLE, E. (2000): «Le SDEC instrument de l'aménagement du territoire européen?», *Territoires 2020*, número 1, páginas 80-91.
31. VAN DER MEER, L. (1998): «Red octopus», en BLASS, W.: *A new perspective for European spatial development policies*, op cit. páginas 9-19.
32. VELTZ, P. (1996): *Mondialisation, Villes et Territoires. L'économie d'archipel*, París.
33. WEGENER, M. (1995): «The changing urban hierarchy in Europe», en BROTHIE, J. (dir.): *Cities in competition*. Melbourne, páginas, 139-160.



COLABORACIONES